

1. **Código :**
2. **Nombre de la Tecnología:** Incorporación de Rastrojos
3. **Recopilado por:** Donald Peralta **Correo:**dperalta_1901@yahoo.com
4. **Desarrollada por:** INTA
5. **Ámbito de la tecnología:** Control de malezas
6. **Descripción de la Tecnología:**

Picado e incorporación de rastrojos

Los rastrojos y residuos de cosecha también pueden ser un sitio ideal para la sobrevivencia de plagas y enfermedades, afectando los cultivos posteriores o lotes cercanos. La incorporación de rastrojos al suelo permite que estos sean descompuestos rápidamente, sirviendo de abono a los cultivos posteriores y además se evita que las plagas y enfermedades sigan propagándose, pues los microbios del suelo destruyen o inactivan a los causantes de enfermedades y los insectos son enterrados. Idealmente, la incorporación de los residuos y rastrojo debería hacerse inmediatamente después de terminar la cosecha. Esta práctica es muy importante para el manejo de la Mancha de Azfallo.

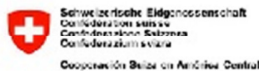
La incorporación total o parcial de los residuos del cultivo anterior, es un requisito para reducir el inóculo de la mancha de asfalto además de obtener una buena preparación del suelo. Si va a realizar la incorporación de rastrojos comience con la elección de la cosechadora del cereal que disponga de picador y esparcidor de rastrojo.

Esta labor, se realiza al término de la cosecha. El residuo contaminado con mancha de asfalto, debe ser picado en trozos de 2 a 3 cm con trituradora picadora de rastrojos. Con una segadora rotativa (rana), no se logrará el mismo objetivo.

Luego, es necesario subsolar e incorporar el ya picado, con equipos especializados un incorporador de rastrojos mezclándolo con el suelo en los primeros 10 - 15 cm.

Para facilitar, el proceso de descomposición del rastrojo, es recomendable agregar 12 a 20 unidades de Nitrógeno por tonelada de materia seca antes de la incorporación. La dosis precisa, dependerá del tipo y estado del residuo, contenido de humedad del suelo, temperatura, plazo entre la incorporación y el laboreo.

Si previo a la incorporación, no se ha realizado un correcto picado de los residuos, deberá considerarse una forma alternativa de eliminarlos, ya que de lo contrario se perjudicará la calidad de la preparación de suelos y posteriormente la siembra. Lo mismo es válido para los equipos empleados; si no son los adecuados, tampoco el resultado será el deseable.



7. Como Aplicar la Tecnología:

Esta tecnología radica en:

- 1) Corte del material vegetativo (rastros) del cultivo cosechado,
- 2) Dispersión por todo el lote a sembrar,
- 3) Incorporación al suelo a través del arado o remoción del mismo.

8. Beneficios de su empleo:

Económico: No se requiere del traslado de materiales e insumos externos, únicamente pueden ser utilizados los rastros de la cosecha anterior, reduce los costos de producción, se genera más valor a la propiedad ya que se reduce la erosión del suelo, contribuye a mejorar la productividad de los cultivos.

Social: La persona o comunidad en donde se implementa ésta práctica adquiere de conocimientos en los temas de conservación de suelos.

Ambiental: Reduce la erosión eólica e hídrica del suelo, disminuyendo la contaminación ambiental (aire y fuentes de agua).

9. Si el productor va a preparar la tecnología, dar las instrucciones

Se necesitan equipos de tracción animal o maquinaria para la incorporación de los rastros. La cual se hace circular por el área de manera que se remuevan los rastros hasta que queden incorporados al suelo.